

**ASAMBLEAS GENERALES DE LA
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
-OMPI-
DECLARACION DE GUATEMALA**

05 de Octubre de 2015

Muchas gracias Sr. Presidente

Por ser la primera vez que mi Delegación toma la palabra, quisiera felicitarlo por su designación como Presidente y expresarle que estamos seguros que bajo su liderazgo las negociaciones a realizarse durante estas Asambleas llegarán a buen puerto.

Nuestra Delegación suscribe lo manifestado por el GRULAC en su declaración inicial.

Reconocemos el importante papel que juega la propiedad intelectual en el desarrollo económico de los países, por tal razón en el pasado mes de junio, Guatemala lanzo su Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, proceso que cuenta con el acompañamiento de la OMPI para su elaboración y su futura implementación; la cual nos servirá de marco referencial para la formulación de políticas que conlleven al buen uso del sistema de propiedad intelectual en el país.

Valoramos la labor normativa de la OMPI, al establecer foros de negociación multilateral, con miras a la creación e implementación de instrumentos jurídicos que complementen las preocupaciones y satisfagan las necesidades de los Estados, es por ello que destacamos la necesidad de renovar el mandato del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Expresiones del Folclore -IGC-. Establecer un programa de trabajo futuro sobre el debate de excepciones y limitaciones para bibliotecas y archivos, instituciones educativas y de investigación dentro del Comité de Derecho de Autor. Así como continuar

fortaleciendo la asistencia técnica para la ratificación e implementación del Tratado de Marrakech.

Exhortamos a que podamos concluir con el proceso de aprobación del Programa de Presupuesto para el Bienio 2016-2017, ya que el mismo es vital para cumplir con los objetivos estratégicos y proyectos de la Organización en beneficio de los Estados Miembros. Resaltamos la importancia de programas relacionados al Derecho de Autor, Sector de Desarrollo, Innovación y Transferencia de Tecnología, Academia de la OMPI, Patentes y Bases de Datos, PYMES y Gobernanza.

Mi Delegación agradece a la OMPI, a través de su Director General, el Sr. Francis Gurry, por el apoyo y cooperación en la creación de capacidades técnicas, formulación de proyectos y formación continua a nuestra Oficina Nacional, así como a los sectores involucrados en los diversos tópicos de la propiedad intelectual.

Reiteramos nuestra disposición, para continuar trabajando en la consecución de los objetivos y metas trazadas por la Organización para el próximo bienio.

La delegación de Guatemala aguarda con interés la continuación de los debates que se darán durante el desarrollo de estas Asambleas, confiando en poder contribuir a estos de forma constructiva, a fin de llegar a acuerdos concretos que beneficien a millones de personas que creen y confían en la propiedad intelectual.

Muchas gracias.